ANEXO No. 2

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, a saber:……………………………………,identificado con la cédula de ciudadanía No.………………, expedida en:………………, domiciliado y residente en:………………,en calidad de………………………………….. de la firma \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesto la voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente Solicitud de Oferta, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN LIQUIDACIÓN adelanta un proceso de contratación para el: -------------------------------------­

**SEGUNDO:** Que es interés del proponente apoyar la acción del Estado colombiano y de FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN LIQUIDACIÓN, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

**TERCERO:** Que siendo del interés del proponente participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

**CLAUSULA PRIMERA. - COMPROMISOS ASUMIDOS.**

El proponente, mediante la suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta;

1. El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

1. El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

1. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del Ministerio, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;
2. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN LIQUIDACIÓN durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

1. El proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación.

**CLÁUSULA SEGUNDA. - CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO**

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas enel presente proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

Si se comprobare el incumplimiento de dichos compromisos con posterioridad a la adjudicación del proceso, dicha situación conferirá a FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN LIQUIDACIÓN la potestad de dar terminación anticipada al contrato, sin indemnización alguna a favor del contratista, haciendo exigible a favor de FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN LIQUIDACIÓN el pago de la cláusula penal.

Las consecuencias contractuales por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas frente al hecho que configure el incumplimiento según la comprobación que del mismo haga de FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN LIQUIDACIÓN, sin subordinación alguna a la suerte de las acciones que se llegaren a impulsar para la determinación de la responsabilidad de naturaleza penal que del hecho pudieran llegarse a desprender, si las hubiere, sin perjuicio de lo cual, FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN LIQUIDACIÓN procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes para su investigación y sanción penal, en el caso de que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (ciudad donde se firma el presente documento) a los \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(días en letras y números, del mes, del año).

El proponente:

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del proponente o su representante

Nombre del representante legal

Número del documento de identificación

Nombre de la razón social

NIT

|  |
| --- |
| SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA), A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES. |